



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

Magistrado ponente

Radicación 88789

Acta 18

Bogotá D. C., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Nancy Motta Murcia Vs. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías -Porvenir S. A.- y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-.

Se reconoce personería al abogado Luis Javier Osorio López, con tarjeta profesional n°. 18517 del C. S. de la J., como apoderado de la parte recurrente, Nancy Motta Murcia, conforme al poder que obra en el cuaderno digitalizado de la Corte.

La demanda de casación presentada por el apoderado de la parte recurrente reúne los requisitos de ley.

Córrase traslado por separado a las opositoras, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías -Porvenir S. A.- y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

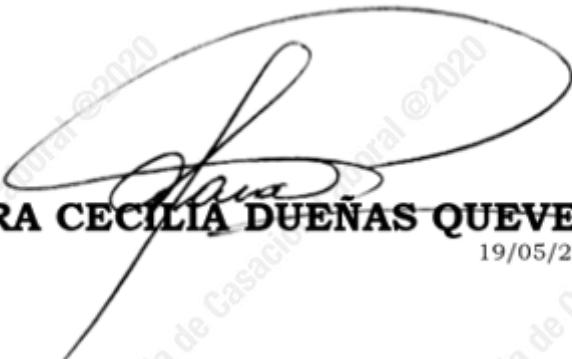
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

Impedido

FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

19/05/2021



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105039201800098-01
RADICADO INTERNO:	88789
RECURRENTE:	NANCY MOTTA MURCIA
OPOSITOR:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A., ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **25 de mayo de 2021**, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 082 la providencia proferida el 19 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **28 de mayo de 2021** y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 19 de mayo de 2021.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy **31 de mayo de 2021** a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: Porvenir S.A.

SECRETARIA